



MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA
ALCALDÍA MUNICIPAL

CIRCULAR N° 29

PARA: COORDINADORES Y COORDINADORAS DE PROCESOS, SUBPROCESOS Y ACTIVIDADES

DE: ALCALDÍA MUNICIPAL

FECHA: 13 DE SETIEMBRE DE 2018

ASUNTO: IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA INTEGRADO DE COBRO

Estimados señores y señoras:

Se les comunica que el 03 de octubre de este año, se estará implementando el nuevo Sistema Integrado de Cobro de la Municipalidad de Alajuela.

Como parte de su implementación total, se requiere la realización de un paralelo para lo cual se les solicita a todas las Unidades que, dentro del periodo que va del 24 al 28 de setiembre de 2018, realicen sus funciones diarias, tanto en el Sistema de Cobro actual como en el Sistema nuevo.

Los funcionarios del Proceso de Servicios Informáticos, estarán evacuando cualquier duda sobre el uso del Sistema a partir del día de hoy, ello con la finalidad de que todos los usuarios puedan utilizar el sistema sin mayores problemas.

Vale destacar que este proyecto es de principal importancia para la Administración, y por ende se requiere de toda la colaboración de cada una de sus dependencias.

Cada jefatura será responsable de que los colaboradores de sus dependencias, cumplan con la instrucción girada en esta Circular; y que, en caso de presentarse algún contratiempo, sea debidamente comunicado al Proceso de Servicios Informáticos en tiempo.

Sin más que anotar se despide,

Atentamente,

MSc. Laura María Chaves Quirós
Alcaldesa Municipal

Tel. 2436-2368

Fax: 2441-3546

Apdo. Postal 407-4050